



# FELICH

**FERIA DEL LIBRO CHIHUAHUA**

**FERIA DEL LIBRO DE CHIHUAHUA 2026:  
"LEER ES ENCONTRAR EL NORTE"**

**PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN FELICH 2026**

*Tienes hasta el 8 de Julio*



**MÁS CHIHUAHUA**  
más de lo bueno  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA  
DE CULTURA

**La Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua** hace una cordial invitación a las personas interesadas en formar parte del programa literario y de talleres, así como para la ocupación de estand editorial en la **Feria del Libro Chihuahua en su emisión 2026 a realizarse del 24 de octubre al 01 de noviembre**, con la intención de ofrecer un espacio para la promoción y/o exhibición de libros, publicaciones y actividades literarias.

## ***FORMATOS DE PARTICIPACIÓN***

a) Programa literario de autores nacidos o radicados en el estado:

- Se recibirán postulaciones de autoras y autores cuya obra literaria esté finalizada, editada. Además, debe contar con fecha de publicación de 2025 o 2026.
- Es necesario que las obras postuladas por las autoras y autores no se hayan presentado en emisiones anteriores de la FELICH esto con la finalidad de garantizar el acceso a la feria a propuestas con carácter de novedad editorial.

b) Programa de talleres literarios:

- Se recibirán postulaciones para talleres dirigidos a públicos infantiles y juveniles.
- Se deberá presentar una síntesis de la actividad a realizar donde se enuncie:
  1. Título;
  2. Objetivo;
  3. Público meta;
  4. Número de sesiones;
  5. Tiempo de cada sesión;
  6. Número máximo de asistentes por sesión;
  7. Posible lista de materiales especiales o necesarios para la realización de la actividad; y

8. Cotización y CDIF, o fuente de financiación (para el caso de proyectos que son parte de un servicio o retribución social, estímulo fiscal o becarios).

- En la etapa de registro no se solicitarán propuestas completas que comprometan los contenidos propios de las y los postulantes. La información se solicitará una vez seleccionados los proyectos considerados viables.

c) Estand de exposición y venta de libros:

- Los estands serán para la exposición de materiales de fomento a la lectura, por lo que aquellas solicitudes que no sean para la promoción o venta de dichos materiales serán descartadas.
- Las solicitudes aprobadas deberán tener material suficiente para ocupar un espacio de 3x3 m<sup>2</sup>, y cubrir los nueve días de actividades en un horario de 9:00 a 21:00 horas. Si se requiere, podrán agruparse diferentes grupos editoriales o interesados para solicitar un único stand.
- Deberán considerar material para vestir sus espacios dentro del espacio asignado.

## ***PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE PROPUESTA***

a) Las personas interesadas deberán registrar su postulación en el formulario [Propuesta FELICH 2026](#). En el mismo se solicitarán los datos de contacto necesarios, portadas de libros y síntesis requeridas, así como una breve semblanza de cada postulante y una fotografía personal en formato vertical.

b) Los resultados se darán a conocer mediante notificaciones personales por correo electrónico, a partir del cierre de la convocatoria, en un periodo hábil de 30 días.

# CONSIDERACIONES

- a) El periodo de recepción de las propuestas está abierto desde la fecha de publicación de las bases hasta el 08 de julio de 2026.
- b) En caso de no contar con una respuesta por parte de las personas postulantes en un periodo de quince días posteriores a la fecha de aviso de participación, el espacio asignado será reasignado.
- c) La viabilidad de cada proyecto se determinará por el Comité Organizador de la Feria del Libro, en función del costo, alcance (número de personas atendidas), pertinencia y enfoque literario.
- d) La selección de obras estará a cargo del Comité Organizador, el cual se reserva los juicios de las mismas, ya que este se enfoca en la pertinencia dentro del programa de la Feria.
- e) El envío de una propuesta de participación implica la aceptación de los términos de esta invitación. Las situaciones no previstas serán resueltas por el Comité Organizador.
- f) Los datos recabados se consideran confidenciales y serán utilizados por el personal de la Secretaría de Cultura exclusivamente en el contexto de la Feria.
- g) La invitación a participar es exclusiva para el estado de Chihuahua. En el caso de los foráneos, interesados en participar, deberán enviar su solicitud al correo [chihuahuaferiadellibro@gmail.com](mailto:chihuahuaferiadellibro@gmail.com), con el asunto "Propuesta foráneos". La aceptación de los mismos quedará a consideración del Comité Organizador.
- h) Las personas seleccionadas deberán firmar una carta de aceptación de participación en la FELICH, mediante la cual manifiesten su conformidad con la programación, lineamientos y condiciones del evento, así como su responsabilidad de resguardar y vigilar en todo momento sus bienes y pertenencias. Asimismo, deberán suscribir un acuerdo de convivencia, comprometiéndose a mantener una conducta respetuosa que contribuya a garantizar un ambiente seguro y

adecuado para las personas participantes y asistentes, quedando su participación sujeta a las medidas que la organización determine por razones de seguridad, protección civil, condiciones climáticas o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar el adecuado desarrollo del evento.

- i) Cabe mencionar que el formato de la FELICH 2026, se desarrollará en la Plaza Cultural Los Laureles, en sus jardines, en la Biblioteca Pública Central Carlos Montemayor, así como en la Biblioteca Infantil, promoviendo un acercamiento con los recintos.

## **MARCO LEGAL**

Artículo 27 Ter fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

Artículos 3 fracción I, 5 fracción III, 6 fracción I y 8 fracción VIII de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Estado de Chihuahua.

Artículo 25 fracción III, VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura.

## **AVISO DE PRIVACIDAD**

La Secretaría de Cultura, a través del Departamento de Bibliotecas y Fomento a la Lectura y a la Escritura, con domicilio en la Av. División del Norte S/N, Colonia Altavista, Código Postal 31200, Chihuahua, Chihuahua, así como la página web <http://www.chihuahua.gob.mx/secretariadecultura>, es responsable del uso y protección de los datos personales. Los datos personales que se recaben serán utilizados con los siguientes fines: Integrar el registro de las personas participantes en la FELICH 2026, Verificar el cumplimiento de los requisitos para la participación en la FELICH 2026 y Difundir y promover el programa de la FELICH 2026.

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas. Los datos personales pueden ser objeto

de transferencia: al Comité Organizador de la Feria del Libro, para revisar y dictaminar los proyectos seleccionados y a la Secretaría de Hacienda, para la revisión y elaboración del acuerdo con el contribuyente aportante.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento y transferencia de sus datos personales, por lo que podrá manifestar su negativa en cualquier momento. la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura se ubica en Ave. Universidad y División del Norte, S/N, Col. Altavista, CP 31200, Chihuahua, Chih., teléfono 614-214-48-00, ext. 111, correo electrónico: [unidadtransparencia.cultura@chihuahua.gob.mx](mailto:unidadtransparencia.cultura@chihuahua.gob.mx).

El aviso de privacidad integral podrá consultarse en la página electrónica de esta Secretaría: <http://www.chihuahua.gob.mx/secretariadecultura> y/o de manera física en la unidad administrativa.

## ***ATENCIÓN CIUDADANA***

Departamento de Bibliotecas y Fomento a la Lectura y la Escritura, de la Dirección General de Desarrollo Cultural, con domicilio en Av. División del Norte S/N, Colonia Altavista, Código Postal 31200, Chihuahua, Chihuahua. Correo electrónico: [chihuahuaferiadellibro@gmail.com](mailto:chihuahuaferiadellibro@gmail.com). Teléfono: 614-214-48-00 Ext. 115.